

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1'25 ptas.
Fuera—Tres meses... 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Jueves 6 de Octubre de 1898

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

NUESTRA CORRESPONDENCIA DE IBIZA

El domingo último terminó la solemne Novena-misión que anualmente dedica Ibiza al Santísimo Cristo del Cementerio. La iglesia, que parecía la entrada de la gloria, por la profusión y artística colocación de luces, la riqueza y preciosidad de adornos, ha estado todos los días llena, y algunos días de tal manera, que la entrada en ella se hacía imposible. La música y el canto, suaves y dulces. La combinación de su armonía con la armonía de la belleza del templo llevaban al alma un sentimiento de indefinible arrobamiento. Han predicado los Rvdos. PP. de la Compañía de Jesús D. Luis Perelló y D. Juan M.ª Solá, el primero las pláticas doctrinales y las dos fiestas de la mañana; el segundo los sermones de la tarde.

Claridad en la exposición, solidez en la doctrina, gracia y toda la elegancia propia y adecuada a tales asuntos, se han hallado en las hermosas pláticas del padre Perelló, que tenían la virtud y eficacia de aumentar todos los días el auditorio siempre numeroso.

Al primer sermón del P. Solá, el inmenso auditorio se apercibió ya de que oía a un sabio, y no tardó en descubrir al apóstol. Verdaderamente su elocuencia es incomparable, y los arrebatos de su palabra levantan tempestades en los corazones. El recuerdo y la impresión de sus hermosas oraciones durará muchos años; pero será perdurable el recuerdo de la grandiosa y nunca vista procesión del último día provocada y organizada por él.

Más de dos mil personas con luces en las manos, estando el tiempo en calma, al cerrar el crepúsculo de la noche, daban a la población el aspecto más fantástico y bello, y había éste de alegrar a los mismos ángeles del cielo. La adjunta reseña del Diario de Ibiza, que ruego sea insertada, dará alguna idea de dicha procesión.

El fruto de todos estos trabajos muy notable. A la comunión general del último día concurrieron sefientas personas, siendo más de doscientas las que comulgaron el mismo día, en las otras iglesias de la Ciudad. Pero el mayor fruto todavía será, lo esperamos, el que se recogerá de la semilla que ahora se ha echado, en la manifestación tan pública y general de la fe de Cristo Nuestro Redentor.

A El la gloria.
He aquí la mencionada reseña publicada por el citado Diario de Ibiza en su número correspondiente al lunes 3 del corriente:

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

Grande, solemne, bien ordenada y meritoria, sobre todo, a la vista de Dios y de cuantos poseen la dicha de albergar en su corazón sentimientos religiosos, fué la manifestación católica, digno remate del novenario al Santo Cristo del Cementerio, que tuvo lugar procesionalmente en la tarde del día de ayer. Las exhortaciones del sabio y virtuoso, no menos que incansable apóstol de la verdad, el Rvdo. Padre Solá, secundado por su digno compañero el Padre Perelló, ambos de la Compañía de Jesús, han producido el efecto que era de esperar en este religioso vecindario. Acudieron, en gran número, estos habitantes a implorar la clemencia divina, por intercesión de la veneranda imagen de su especial devoción, y serían las cinco y media de la tarde, cuando empezó a salir la procesión en esta forma: Primeramente los niños y niñas de las escuelas públicas, tras la cruz alzada

de nuestra Catedral y hermoso pendón azul; seguía la imagen de Nuestra Señora del Rosario, a la que acompañaban numerosas mujeres, figurando entre ellas la mayor parte de las señoras y señoritas de esta ciudad; marchaban después los hombres en dos largas filas, quienes lo mismo que cuantos iban delante, llevaban su correspondiente cirio ó vela, y tras los hombres y con igual orden caminaban los sacerdotes, que componen el Clero Catedral y el de las parroquias de esta población y algunas otras comarcas. Una preciosa imagen del Santo Cristo y la no menos hermosa del Ecce Homo, que se venera en la iglesia del Hospital, eran conducidas en andas, y mediando entre ambas esfigies la regular distancia. Iba presidiendo el acto Monseñor Torres, Dean y Vicario Capitular de esta Diócesis, revestido de magnífica capa pluvial, llevando a derecha e izquierda, respectivamente, a los Canónigos señores Serra y Ribas. Cerraba la marcha un piquete de infantería.

Un gentío inmenso se agolpaba en todas las calles y plazas del tránsito, habiendo reinado el mayor orden y compostura. No sucede, ni puede suceder, otra cosa distinta, cuando se trata de una manifestación que traduce, como la de ayer, un sentimiento, una devoción, una creencia, unánimes por fortuna en esta población y en todos los ámbitos de la isla de Ibiza. El piadoso fin que la motivara, no podía además ser más laudable, ni simpático. Sabido es, en efecto, que la procesión tuvo el carácter de rogativa. Fué su objeto rogar a Dios por la regeneración de nuestra desgraciada patria, la católica España, la que, siempre vencedora con la cruz, de sus infortunas y desastres se resarcirá, con usura, si en la cruz confía y en la cruz se ampara.

Pálido sería cuanto añadiríamos, encaminado a describir el magnífico aspecto que presentaban los sitios por donde pasó la procesión, cuyo curso duró una hora próximamente, recorriendo las calles General Balanzat, Carroza y Herreras, portal y rampa que conduce a la Marina, calle de Amadeo, plaza de San Telmo, calles del Mar y de Antonio Palau y regresando a la iglesia de Santo Domingo por los mismos puntos, esto es, Herreras y Carroza. Baste decir, para que formen alguna idea nuestros lectores de la suntuosidad y esplendor de la procesión, que al llegar ésta a la Marina, aún no había acabado de salir de Santo Domingo, formándose dos regueros de luces en toda la extensión del paseo de la Carroza, calle de las Herreras y bajada del principal, que, debido a la semi-oscuridad del crepúsculo, producía un efecto realmente asombroso é imponente.

El acto religioso, que brevemente acabamos de bosquejar, primero de su clase en Ibiza, terminó con una sentida plática del Padre Solá, alusiva a las circunstancias, (en la cual pudieron admirarse y se admiraron lo mismo las dotes oratorias que los vastos conocimientos históricos del esclarecido Misionero) y con la bendición papal, a la que precedió la de medallas, rosarios y otros objetos análogos; siendo dada ésta por el Padre Perelló y la papal por el Ilustre Dean y Vicario Capitular.

EL ESPÍRITU CATÓLICO

Para los que han presenciado los desastres que han ocurrido en España en estos últimos tiempos y que los han contemplado con indiferencia egoísta, ni miran sin condolerse esa nube de repatriados que han invadido España, como textos vivos de espantosas miserias; para los que no viven entontecidos y dejándose arrastrar por todo viento las palabras, no hay más que dos caminos que seguir; ó estar con los que creen que la falta de religión es la causa de todo, ó con los contrarios a este modo de pensar. Los primeros se sienten más unidos a ella y más fuertes en sus creencias, y como ven que no hay otra salvación ni otro remedio, quisieran convencer a todos de esta verdad que sienten y proclamanla y repetirla sin miramientos a nada ni a nadie. Nos perdemos por falta de religión, esto está en la conciencia

de muchos nos perdemos por ser católicos vergonzantes y no llevar a todas partes el espíritu católico; nos perdemos por creer que con cumplir, las más veces por rutina, las prácticas a que la Iglesia obliga, ya somos sobradamente católicos y con que no se nos prohíba ir a misa y confesar ya no hay de qué quejarse. Mochos y muchísimos hacen inconscientemente la propaganda del mal, aborreciéndolo, y es porque se dejan arrastrar por la corriente, sin meditar, comparar, estar atentos no más que a lo que enseña la experiencia. Unos cuantos se encargan de confeccionar la llamada opinión, y los demás repiten la fórmula como sentencia indiscutible. Se aguja el ingenio para poner en ridículo que caer en los mayores delitos. Así que el que a sabiendas y por decir una verdad se expone al ridículo, si hay lógica en el mundo, debe ser considerado como el ser más extraordinario y portentoso.

No estando en vigor el espíritu católico y padeciendo la anemia moral que padecemos no es extraño que todo el cuerpo social entre en descomposición, pues la savia católica no entra en él.

Hay quien cree muy católico y bajo el pretexto que Dios nos oye en todas partes se acerca lo menos posible a la Iglesia.

Los hay si se les dice que consulten sobre ciertas materias que ellos resuelven a su modo, como si fueran sabios teólogos, contestan con soberano aplomo; qué les ha de decir el cara que ellos no sepan?

Rezan, van a misa, se confiesan; ya no hay más que discutir ni más que hablar, haciendo esas tres cosas, y por más que el espíritu del Catolicismo esté a cien leguas de ellos, y no penetre ni en sus sentimientos ni en sus costumbres, ni en su manera de ser, ellos viven tan tranquilos y satisfechos, dispuestos a no soportar que se les indique que no son buenos católicos. Hay quien cree que le basta con lo que reza en casa, y quien cree que con decir que no tiene tiempo para ir a la Iglesia ha cumplido. Muchos pobres apenas pueden oír que acuden a Dios en sus misérrimas, se les parece que su desgracia les autoriza para prescindir de Él, los que sufren otro género de desventuras se creen como ultrajados é injustamente tratados por la Providencia.

Todas las miras, toda las tendencias de la presente sociedad Española están fuer del espíritu católico.

Esta y no otra es la causa de todos nuestros males de todos nuestros desastres; y cuanto tienda a que cambie este estado de cosas, y cuantos esfuerzos se hagan por despertar a los que duermen y desengañar a los engañados, es hacer algo por la causa del bien.

No hay que abdicar del propio criterio siendo, como somos, responsables de todos nuestros actos; y teniendo que dar cuenta de ellos no vamos a escudarnos con la opinión ajena ni a disculparnos con la frase tan de moda de «todo el mundo lo dice.» «Nadie piensa de otro modo.»

Peligroso es en todo dejarse llevar por la corriente.

Con este conjunto abigarrado de Católicos en parte y en parte no, se ha venido a formar un pueblo que se cree católico y es manejado por los que no lo son, que no disfruta de las ventajas del Catolicismo ni de la prosperidad que el Catolicismo proporciona, y es burlado y es-

carneado por sus disfrazados enemigos.

Provoca el enojo de su Dios, y las burlas de los incrédulos: esta es la situación.

Por eso en parte tienen razón algunos que dicen: «Dios ha favorecido a los yanquis contra nosotros». No es que Dios haya favorecido a los yanquis, es que nosotros la inmensa mayoría, como nación, no hemos merecido que nos favorezca Dios; porque Él favorece a los pueblos completamente católicos que piensan en Católico y sienten en Católico y viven y mueren como católicos; pero no son dignos de su protección los pueblos católicos a ratos, y a ratos impíos, ni los pueblos tibios en la fe de quienes dice la Escritura que son abominados del Eterno.

F. S. DE MENA.

ENSEÑANZAS EPISCOPALES

Los que comulgan

Son muy de notar y merecen recordarse a menudo las palabras que el excelentísimo señor Obispo de Salamanca pronunció el domingo en el sermón dirigido a los peregrinos que fueron a El Escorial. Después de calificar a la peregrinación de penitencia «de resto glorioso de la fe española y castiza demostración del carácter nacional que abre el pecho a consoladoras esperanzas», declaró que «sólo los hombres que comulgan y que comulguen bien! pueden salvar a España».

Esta declaración no necesita gloria ni comentario alguno, y por eso no lo ponemos; y coincide con otra enseñanza episcopal que hemos reproducido varias veces y de nuevo queremos publicar.

Es del excelentísimo señor Obispo de Cartagena en su famosa Pastoral sobre el Liberalismo, y dice así:

«Mucho peor y más pernicioso es, sin duda, el error, si así puede llamarse, de Liberalismo, apellidado católico. Los católicos liberales aceptan y profesan explícitamente la doctrina de la Iglesia sobre el Liberalismo político, sus libertades y conquistas; proclaman como necesaria la armonía entre las dos potestades y la superioridad de la Iglesia sobre el Estado en el mismo sentido en que la defienden los teólogos católicos; pero en la práctica sacrifican la superioridad a la armonía, y aún a veces no ven inconveniente en subordinar la Iglesia al Estado como para conservar la paz y la tranquilidad, siquiera sea efímera y aparente, aconsejando también la separación de las dos potestades.

Soberanamente inconsecuentes, en lo abstracto como ellos dicen, opinan como los católicos; pero en la práctica repasan la frontera, y fraternizan, no sólo con los liberales políticos ó moderados, sino con los radicales y absolutos; nuevos Judas viven como discípulos predilectos de Jesucristo, se jactan acaso de ser sus Apóstoles, asisten al Cenáculo, reciben la Sagrada Comunión, y acaso, acaso, desde las gradas del altar, con el Dios del amor en sus corazones, se dirigen pérfidos como el traidor a las potestades y agentes del liberalismo diciéndoles. «Quid vultis mihi dare, et ego eum vobis tradam? ¿Que me ofreceis y yo os venderé al Justo, al inocente, al Cristo del Señor?»

Hé aquí una casta de gentes que

comulgan, y que comulgan mal; que comulgan sacrilegamente.

Por desgracia no son los únicos, y asusta el pensar la serie de sacrilegios que todos los días se proyectan y consuman. Pero propáguense entre los fieles que estas mezcolanzas de comunión y liberalismo no son más que nuevos y horribles sacrilegios.

Los que así comulgan no son los que salvarán España, sino nuevos Judas que atraerán sobre ella otros y espantosos castigos.

Así lo enseñan los ilustres Prelados de Salamanca y Cartagena.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

EPISODIO DE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

5 de Octubre de 1869

En la desgraciada sorpresa que sufrió, no lejos de Ciego de Avila el 7 de Agosto de 1869 la columna del teniente coronel D. Ramon del Portal, como todas las fuerzas que la componían, excepción hecha de 50 oficiales que resultaron muertos de la lucha trabada, quedó prisioneros del cabecilla Angel Castillo, cuya partida fué la que llevó a efecto la sorpresa, el teniente de cazadores de La Unión, siendo conducidos varios soldados, a una de las muchas guaridas que siempre han tenido los insurrectos en las fragocidades de las sierras de Santiago de Cuba.

Para sacar de sus prisioneros todo el provecho que podía esperar de los conocimientos militares que poseía, los insurrectos le ordenaron se encargara de la instrucción, del contingente de reclutas que tenían en aquel campamento, y como él se negara repetidas veces a obedecerles, le maltrataron terminando por someterlo a horribles tormentos.

Encerrado el pundonoroso teniente en una cueva llena de alimañas y de humedades, continuó impertérrito en su resolución de no servir a la causa separatista, hasta el extremo de que el jefe del campamento se convenció de la inutilidad de los medios que ponía en juego para vencer la actitud de su prisionero.

Ciego de ira, é instigado, además, por sus sectarios el 5 de Octubre sacó a Cuadrado de su calabozo, y amenazándole con ahorcarlo sino accedía a lo que le mandaba, exigió de él nuevamente instruyera a los reclutas.

Con tanta entereza como en las anteriores veces, y aun preocuparse de los preparativos que en su presencia se hacían para colgarlo de un arbol, el animoso español se negó retundamente a efectuar lo que le mandaban, diciendo, también que podían matarlo, porque prefería la muerte a la deshonra.

Momentos después, aquel heroico hijo de España daba un energético viva a su patria y hacía entrega de su alma a Dios.

LEVANTAMIENTO DEL SITIO DE CASCORRO

6 de Octubre de 1896

Por lo reciente que está el hecho que hoy conmemoran nuestros apuntes, todos sabemos que la resistencia, opuesta, durante trece días, a las huestes del sanguinario Méximo Gómez y del traidor Ca-

lixto García, por los 170 del regimiento de María Cristina que guarnecían a Cascorro, constituyen una de las páginas más hermosas y brillantes que ha conquistado el ejército español en la última insurrección cubana, de bien amarga memoria.

Todos sabemos cuántos actos de temerario valor realizaron a porfía aquel puñado de hombres, cobijados tras de tapias de tierra, ó tras de frágiles paredes de peje, raña ó madera, y cercados por más de 5.000 insurrectos, armados con buenos fusiles y con tres piezas de artillería, y por esto no habrá español que no tenga grabadas en su memoria aquellas palabras: «Yo sólo voy á ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré y me matarán. Entonces ustedes tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mam-bises,» con que el valeroso Eloy García se brindó á poner fuego á la casa desde la que causaban los insurrectos enormes daños á la guarnición de Cascorro; así como la misiva: «He admitido el parlamentario que me envía usted, porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, aprovechando la bondad de España, veniais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca,» con que el bizarro capitán D. Francisco Neila contestó al generalísimo, cuando le intimó la entrega del pueblo y su guarnición.

Estos y otros episodios de tan memorable sitio como igualmente los rudos combates que tuvo que sostener para salvar á los sitiados la columna de Jiménez Castellanos, viven en las mentes de todos los buenos españoles, y por tal motivo en este día, al dedicar á hecho tan meritorio un modesto recuerdo, en lugar de relatarlo malamente, como acostumbramos, lo recordamos solamente como tributo de cariño y admiración á los héroes que tan hermosa página legaron á la historia patria en tal día como hoy.

MARCE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

INSTRUCCIONES

A LA COMISIÓN ESPAÑOLA

En el número de *Le Temps*, llegado á Madrid, da su corresponsal en esta corte curiosos pormenores acerca de las instrucciones dadas por el gobierno español á los comisionados.

Dice el corresponsal francés, entre otras cosas, que de Cuba y Puerto-Rico no habrá grandes cuestiones que discutir.

No quedaba, pues, por arreglar en las Antillas sino aquellas cuestiones secundarias derivadas del cambio de soberanía, como por ejemplo: la situación de los españoles que permanezcan en las islas, sus propiedades y derechos, la determinación de los bienes del Estado, clase de tribunales y valor de sus decisiones, condición de los detenidos y condenados de derecho común, especificación de los bienes que dan á España derecho á compensación y régimen comercial futuro, puesto que es natural que la antigua Metrópoli quiera conservar algunas ventajas para el comercio peninsular, ya que se pierden de un golpe marcados á los que, aun en 1896, en plena guerra civil, enviaba anualmente productos por valor de 150 millones de pesetas; solo la industria exportaba 90 millones.

Sobre todas esas materias han recibido instrucciones los comisionados españoles. Se les ha ordenado también que pidan, desde luego, á los Estados Unidos, mediante sus buenos oficios en Cuba, el reconocimiento de las Deudas existentes el 22 de Abril, fecha de la declaración de guerra con los Estados Unidos.

En el caso de no admitirse esta pretensión, basada, según parece, en ciertos precedentes internacionales, deberán solicitar los comisionados que al menos se comprometan los Estados á obliguen á Cuba libre á hacerse cargo de la deuda existente en Febrero de 1898, fecha del último levantamiento.

Por último, deberán reclamar de los Estados Unidos tomen á su cargo las garantías que el Estado y el presupuesto colonial habían concedido á los intereses anuales del capital (en su mayor

parte francés), empleado en la construcción de los ferro-carriles de Puerto-Rico.

La parte más importante y más detallada de las instrucciones se refiere á Filipinas.

Ante todo intentarán los comisionados españoles que admitan los americanos que, según el texto del protocolo y á pesar de la cláusula en virtud de la cual una comisión mixta hispano-americana deberá reunirse en 1.º de Octubre lo más tarde para fijar el control, la disposición y el gobierno de las islas Filipinas, no se trata ahora de discutir ó poner en tela de juicio la soberanía de España sobre Manila, la isla de Luzón y el resto del Archipiélago filipino y otros inmediatos, sino lo relativo á las estaciones navales que ha prometido ceder España, especialmente en las islas Marianas.

Si no lograra la comisión española la aceptación de esas aspiraciones del país y del gobierno, intentará poner de su parte cuanto sea dable con objeto de conservar el mayor número posible de territorios en el Archipiélago, y una soberanía en condiciones viables, práctica permanente y sin control, sin *condominium*, sin intervención implícita ó explícita que haría aquella ilusoria, costosa y sin ventajas políticas, religiosas y comerciales.

La comisión cuenta con hombres muy competentes que esclarecerán todas las cuestiones difíciles y complejas que habrán de suscitarse al tratar del problema de Filipinas.

Si los Estados Unidos persisten en conservar á Manila y la isla de Luzón, cuyas aduanas é impuestos son lo más sólido de las garantías ofrecidas al empréstito de 400 millones de pesetas emitido en 1897 con la garantía subsidiaria del Tesoro español, entonces se procurará que los Estados Unidos asuman la casi totalidad de las cargas de dicha emisión.

No es para nadie un secreto que si el criterio de los Estados Unidos difiere demasiado radicalmente del de España, en lo relativo á Filipinas, no sería imposible que esta nación intentara recurrir á un arbitraje internacional, aunque está persuadida de que la mayor parte de las potencias europeas no pondrían objeciones á una intervención ó á un *condominium* de los Estados Unidos en los Archipiélagos españoles del Estremo Oriente.

Además de las instrucciones comunicadas á la comisión por el ministro de Estado, el de Ultramar, y el de Gracia y Justicia, se le ha entregado un voluminoso cuestionario en que van tratadas cuantas materias puedan ser sometidas á discusión, ilustradas con multitud de datos, facilitados por los ministerios de la Guerra, Ultramar, Consejo de Filipinas, Ordenes religiosas y por los riquísimos archivos de España.

FILIPINAS

Comunican al *Daily News* desde Nueva York que el senador Mr. Hanna, íntimo amigo de Mr. Mac-Kinley, ha manifestado que, en su opinión, los Estados Unidos quedarán dueños de las islas Filipinas.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho oficial de Ilo-Ilo

dando cuenta de que el coronel Crame Querí, al frente de una columna, tomó Bugarey con escasa resistencia por parte de los tagalos.

Estos se pusieron en precipitada fuga, dejando sobre el campo veintisiete muertos, gran número de fusiles y cartuchos, algunos cañones y toda la documentación.

Dice el general Rios que á pesar del temporal, con objeto de aprochar la fácil victoria, prepara un rápido desembarque á fin de ver si es posible coger al enemigo entre dos fuegos.

También en Tiarac hubo un combate en el que nuestras tropas lucharon con gran denuedo y los rebeldes llevaron la peor parte, teniendo 21 muertos.

El coronel Crame Querí, vencedor en Bugarey, es un militar, alemán de nación, verdadero prototipo del soldado aventurero que no sabe vivir en la paz.

Terminada la guerra franco-alemana, abandonó su patria y vino á España, que entonces ardía en guerra civil. Afilióse al partido liberal y peleo contra los carlistas. En pago de sus servicios el Gobierno le reconoció sus grados al firmarse el convenio de Oroquieta. Pero el señor Crame Querí pidió que se le destinara á Filipinas con objeto de vivir en perpetua guerra y allí ha permanecido hasta hoy.

En todas partes se nota el efecto que ha causado en la opinión el telegrama del general Rios dando cuenta de la acción librada por nuestras tropas contra los rebeldes en las Visayas.

En varios círculos se dice que el telegrama en cuestión tiene una segunda parte importantísima, pero razones de Estado hacen que no se dé á la publicidad hasta pasados unos días.

—Londres, 3.—Participan de Washington que un senador amigo de Mac-Kinley ha celebrado una interview con el presidente de la república norteamericana.

Este manifestó que España había perdido la defensa de Filipinas y que América está obligada á dar al Archipiélago filipino un Gobierno estable, estándolo también España á aceptar sin protesta alguna las decisiones y los acuerdos que respecto del particular se tomen en las conferencias de París.

—Un telegrama de Londres da algunos datos acerca de la asamblea de Malolos.

En ella se asignó á Aguinaldo un sueldo de 75.000 pesos.

El dictador ha dicho que no percibirá ningún sueldo hasta tanto que su ejército no haya cobrado el último céntimo de sus atrasos.

Paterno presentó también una proposición pidiendo se le asignase un sueldo anual.

La Asamblea en medio de las mayores protestas, rechazó la proposición.

La Asamblea sigue ocupándose en discutir la constitución de la República Filipina.

Los tagalos han rechazado por considerarlo ineficaz, todo lo que se relaciona con la concesión de la autonomía á Filipinas por parte de España.

CONTRA LOS IMPUESTOS

Son infinitas las exposiciones que ha recibido el gobierno reclamando la supresión de los impuestos extraordinarios

DIARIO GATOPOPULAR
DON SEBASTIAN GARAU Y MIR
HA FALLECIDO
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, hijos, hijas, polticas, hermanos, hermanas, politicas, sobrinos, nietos y demás parientes aplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará esta tarde á las siete y media en la parroquia de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadaver, como también al funeral que en la misma parroquia se celebrará mañana á las diez y media.
No se invita particularmente.

4.º Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso se propongan comenzar los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán realizarlo formando matrícula extraordinaria oficial desde 1.º al 20 de Noviembre próximo.

5.º Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero sólo tendrán derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Septiembre de 1899.

6.º No se concederán traslados de matrícula á los alumnos comprendidos en esta disposición.

7.º Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre actual hubiesen sido calificados de suspenso en la asignatura ó asignaturas á cuya matrícula y examen se da derecho.

DE ROMA

Entre los proyectos acariciados por el Gabinete Pelloux y que serán sometidos á la aprobación de las Cámaras en el próximo período parlamentario, ocupa lugar principal el referente al acrecentamiento de la armada.

Como el pueblo está ya arto de gastos militares, la prensa ministerial ve obligada á justificar los que se preparan ó intentan cuando menos. El czar, dice en tanto que propone la disminución del efectivo de los ejércitos de tierra da gran impulso á las construcciones navales y declara solemnemente que el incremento de sus flotas constituye una firme garantía de paz. De esta contradicción aparente deducen los periódicos oficiosos que la redacción de los ejércitos de tierra irá en proporción del aumento de las fuerzas marítimas; y sentado esto, cuántales poco trabajo demostrar como Italia no debe quedarse atrás.

Pero ¿de dónde se va á sacar el dinero para construir nuevos barcos? No será de la reducción de los efectivos terrestres, porque demasiado saben esos periódicos, aunque dejan creer lo contrario, que la reducción costará lugar. Guillermo II ha declarado que un ejército numeroso y disciplinado es la mejor garantía de la paz del mundo, y con él nos ligan tratados de alianza que fijan en una cifra asaz elevada el *minimum* de nuestro Ejército.

De donde resulta que los gastos militares serán los mismos de antes y crecerán los marítimos, y lo por lo tanto habrá exceso de gastos, lo que equivale á creación de nuevos impuestos. Dada la situación del contribuyente, que ya no puede con los actuales, esto es una verdadera locura, que unida al apartamiento de Dios en que se mantiene al pueblo, abona el terreno para la propaganda anarquista.

No hay que decir que desde este segundo punto de vista tampoco llevan trazas de enmendarse los Gobiernos italianos. La Consulta parece que ha elaborado un proyecto anti-anarquista, para cuya aprobación solicita la reunión de una conferencia internacional. Pero en él no acierta á proponer otra cosa que medidas de represión, que ya vemos el ningún resultado que han surtido en las partes donde se han ensayado. Nada se habla en el proyecto hay que decirlo de educar el pueblo cristianamente y de enseñarle á sobrelevar con paciencia las estrecheces de esta vida, ofreciéndole en cambio los incalculables tesoros de la otra, es decir de lo único capaz de detener los progresos de esa placa funesta que tiene aterrizada á Europa. Sólo al revés, para que se vean cuan distantes están estos elementos directores de esta nación infortunada, algunos Municipios preparan solemnes protestas para el caso—desgraciadamente bien improbable—de que se incluya el catecismo entre la enseñanza primaria. Esas gentes son ciegos de la peor especie: de los que no quieren ver.

El Gobierno, terminó diciendo el ministro, no puede ceder en ese punto; pero busca los medios adecuados para abrir nuevos cauces al desarrollo de las industrias á fin de evitar la ruina que tanto preocupa, con razón, á los elementos productores de España y, especialmente de Cataluña y Bilbao, que son las más castigadas.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Según costumbre de años anteriores, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes actual á los alumnos á quienes faltan uno ó dos asignaturas en los estudios del bachillerato ó de facultad y escuelas profesionales y normales.

Las condiciones para la referida real orden impone á los que quieran aprovechar sus beneficios, son las siguientes:

1.º La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo; entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.º Los alumnos oficiales verificarán la matrícula y examen en el mismo establecimiento en que hayan estudiado el último curso, y los de enseñanza libre en aquellos en que hubiesen aprobado la última asignatura.

3.º El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias, y en la resolución de un caso práctico en las asignaturas especialmente prácticas.

DE PARÍS

29 de Septiembre.

La cuestión Dreyfus ha entrado definitivamente en la vía judicial, y á falta de noticias de autenticidad garantizada, la prensa da rienda suelta á su fantasía. Hoy es el *Daily News* de Londres, quien bate el record á todos sus compañeros, enlazando por modo extraordinario el proceso del traidor con la dimisión de M. Casimiro Perier. Según el periódico londinense, el Embajador de Alemania envió á fines de 1894 un informe muy detallado de la cuestión Dreyfus á su soberano; el servicio francés de indicios secuestró el documento, fotografiólo y lo volvió á expedir para Berlín. Guillermo II enteróse por los espías belgas de esta violación del secreto de correspondencia, y, montando en cólera, dió orden al conde de Munster de pedir los pasaportes. El día primero de Enero de 1895 el conde comunicó la or-

den recibida al Presidente de la República, y éste indignado de que se cometieran tales cosas sin su consentimiento, dió palabra de honor de que no se repetirían. El Embajador dejóse convencer, y envió á su Gobierno el relato de esta entrevista. Pero también este documento fué interceptado y fotografiado, y entonces el conde de Munster dirigióse nuevamente al Eliseo y dió á escoger al jefe del Estado, entre la guerra inmediata ó una reparación solemne. M. Perier, fuera de sí, por verse de tal manera desobedecido, optó por la última, y dijo que consistiría en su dimisión. Hasta aquí el *Daily News*.

La *Cross* da una versión parecida y que ya parece más aproximada á la verdad, con referencia á declaraciones que dice hechas por el propio M. Casimiro Perier en un banquete reciente. A tenor de ella, los espías franceses secuestraron una carta, dictada por el Emperador, y en la que se mencionaba á Dreyfus, con todas las letras de su nombre y de modo que su traición no dejaba lugar á duda. El Emperador exigió la devolución de la carta y hubo de accederse á ella, pero quedó en nuestro poder una fotografía.

Descontando la parte de fantasía que he dicho hay en estas versiones, vienen á robustecer la creencia de que la culpabilidad de Dreyfus se apoya en documentos secretos y delicadísimo, cuya sola publicación nos llevaría á la guerra. Esperamos todavía que, por un resto de patriotismo, el Gobierno hará celebrar los debates del nuevo proceso á puerta cerrada.

Recientemente el Cardenal Arzobispo de París entregó en mano del Jefe del Gabinete particular del ministerio de Justicia—por haber cometido M. Sarrien la grosería de no querer ecibir á un personaje de rango inmediatamente inferior á los Embajadores, según el protocolo—una carta de los siete Cardenales franceses, pidiendo ciertas modificaciones en la ley que somete á las fábricas de todas las iglesias de Francia á una contabilidad insostenible y al decreto presidencial que amenaza con penas severas á los infractores de esta ley. M. Sarrien ha dado á conocer por extracto su contestación. Careciendo de argumentos verdaderos, se agarró á miserables cuestiones de forma, objetando la colectiva en que los siete Prelados se le han dirigido y que, como toda clase de actos comunes, dice que está prohibido por el Concordato. Luego añade que, dado el carácter exclusivamente civil de todo lo concerniente á las posesiones temporales de los establecimientos eclesiásticos, no puede admitir la proposición de los Cardenales de reglamentar de común acuerdo la contabilidad de las fábricas. Pero del fondo del asunto, del carácter odioso de estos formalismos y de la necesidad de suprimirlos, nada dice.

El *Journal Officiel* de ayer publica un decreto nombrando Embajador en Londres á M. Pablo Cambon, en sustitución del barón de Courcel, que tenía presentada su renuncia desde hace cerca de dos años. Nuestro nuevo representante en Londres es un diplomático de carrera brillantísima, que acaba de acreditar sus grandes aptitudes al frente de la embajada de Constantinopla. Fué anteriormente Embajador en Madrid y es hermano del Cambon que tanto papel ha jugado en las negociaciones de paz hispano-americana.

El Correspondiente

DE LA CAPITAL

Brots de Romani.—Hemos recibido con este epigrafe un hermoso tomito de excelentes poesías por D. Francisco Mirabent y Soler al que precede un prólogo escrito por Arturo Masiera.

Hoy solo nos ceñimos á dar al autor las más sinceras gracias por tan veloso obsequio, aplazando para otro día el emitir nuestro juicio acerca dicho libro.

Boda.—En la mañana de ayer contrajo matrimonio nuestro amigo D. Roque Carnicer y Ferrer con la señorita D.^a Catalina Malberti y Baczá. El M. I. Sr. Provisor y Vicario general D. Antonio María Alcover verificó la ceremonia en la capilla de la Purísima de la Catedral.

Deseamos á los novios toda clase de felicidades.

Entierro.—La conducción al campo santo del cadaver del repatado médico-cirujano D. Lorenzo Muntaner, resultó una inequívoca manifestación del sentimiento que su fallecimiento ha causado no solo á los miembros de la Real Academia de Medicina del que era digno socio sino muchísimas personas de la selecta sociedad palmense que le apreciaban y formaban parte del fúebre cortejo.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Defunción.—Ayer falleció don Sebastián Garau y Mir, padre de nuestros queridos amigos D. Mateo y D. Nadal, el primero Económico de la parroquia de San Miguel, y el otro presbítero, á quienes y demás familia enviamos nuestro más afectuoso pésame.

Suplicamos á nuestros amigos que nos acompañen con sus fervorosas oraciones impetrando á Dios su santa gloria para el alma del finado y la dulzura de la resignación cristiana para la familia.

El general Weyler.—Ayer salió de este puerto para el de Valencia en dirección á Madrid nuestro ilustrado paisano Marqués de Tenerife.

El Gobernador Sr. Socías.—Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Gobernador civil de la provincia de Segovia D. Dignel Socías y Caimari.

Lancha cañonera.—Ayer fué botada el agua la *Atrevida* de este apostadero, terminados los trabajos de limpiar sus fondos en el astillero del *Mollet*.

5.000 pesetas.—Con destino á Ibiza fué portador ayer el vapor *Lulio* de dicha cantidad en monedas de plata.

Bibliografía.—El número de *España Cristiana* del 1.^o del corriente contiene intencionados artículos de actualidad, como todos los de tan acertada publicación, echan chispas.

Repatriados.—Los que ayer llegaron á bordo del vapor *Lulio* se llaman Mateo Sans Esteve, natural de Artá; Jaime Melis Muntaner, de San Lorenzo; Juan Nicolau Biliboni, de Biniali; Gabriel Mesquida Obrador, de Felanitx; Juan Escardell Rey, de Ibiza; Vicente Riera Costa, de Ibiza; Bartolomé Crespi Besterd, del Pla de San Jordi; Antonio Guasp Ferrer, de Santa Catalina, y el marinero José Cerdá Cifre, de Pollense, pertenecía á la dotación del acorazado *Cristóbal Colón*.

Cesantia y nombramiento.—Ha sido declarado cesante del cargo de agente de policía de esta provincia D. Pedro Meliá y nombrado interinamente para sustituirle D. Miguel Carreras, con el haber de 750 pesetas anuales.

Correspondencia.—La de Barcelona recibida por vía de Alcudia, se ha repartido en esta ciudad á las diez de la mañana.

Sorpresa.—La guardia civil de Manacor ha sorprendido á nueve sujetos que estaban jugando á los prohibidos en una cesa de aque la villa.

Desgracia.—El joven Domingo Ribas Gausch de San Juan de Ibiza mientras estaba pescando sobre una roca se cayó al mar y pereció ahogado.

La guardia civil recogió el cadaver.

Arqueador.—Se halla vacante la plaza de arqueador suplente de esta provincia marítima.

Los exámenes se verificarán en Cartagena.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCOR)

La Paz

Madrid 5 á las 10 m.

La sesión que celebrarán el viernes próximo día 7 en París las comisiones de la paz tendrá gran importancia.

Se ocuparán de Puerto-Rico sirviendo de Patron lo que se acuerde para las otras colonias.

Filipinas será lo último que ocupe á las comisiones por seguirse el orden marcado en el *Protocolo*.

Créese que la opinión del general Merrit de que España abandona la soberanía del Archipiélago será sostenida por los americanos. Estos harían versiones ventajosas para el comercio y la industria peninsular en el mercado filipino y garantizarían las vidas y haciendas de los españoles residentes en el Archipiélago.

Merrit en Paris

Madrid 5 á las 10 m.

Anoche llegó á esta capital el general Merrit quien ha sido designado por el gobierno de Washington para tomar parte en las sesiones que celebre la comisión hispano yankee.

Política

Madrid 5 á las 10 m.

Los ministeriales se las prometen muy felices.

Suponen que hasta que las cortes certifiquen la paz continuarán en el poder y como esto no ocurrirá hasta el próximo mes de Febrero y para entonces ningún partido querrá encargarse del Gobierno como la obligación de hacer en cuatro meses el primer presupuesto de la liquidación de las guerras no habrá cambio político hasta fines de 1899.

Los primeros fríos del invierno, quizá marchiten ilusiones que germinan con los últimos calores del verano.

Gómez Imaz

Madrid 5 á las 10 m.

Encuétrase enfermo el general de Marina Sr. Gómez Imaz.

Las simpatías de que goza el bravo marino, se demuestran ahora viéndose interesarse por su salud lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Los médicos confían de que en plazo breve se hallará restablecido el Sr. Gómez Imaz.

Exámenes

Madrid 5 á las 10 m.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y la *Gaceta* publican el real decreto anunciando exámenes en la academia de infantería de marina para el día 15 del corriente.

Las plazas que deben proveerse son 25. El número de solicitudes presentadas pasa de doscientas.

Noticia desmentida

Madrid 5 á las 10 m.

Algunas agencias han telegrafado á sus periódicos, la noticia como cierta de que en plazo breve se publicaría el real decreto suprimiendo el impuesto que grava la exportación.

La noticia es completamente falsa.

Anoche hablé con el señor Ministro de Hacienda, quien me autorizó para desmentir el rumor de que se han hecho eco algunos correspondientes.

Lo que dice el Herald

Madrid 5 á las 10 n.

El *Herald* de anoche, en un bien escrito artículo, aconseja al Gobierno que no vacile en lo que afecta á Filipinas, dejando á los tagalos que se anexionen á los Estados Unidos, si creen que así cumplirán su misión en la Historia.

El *Herald* habla de la raza de color en términos despreciativos acusándoles de traidores por la conducta observada para con España.

Palos y confusión

Madrid 5 á las 10 m.

Los partidarios de la revisión del proceso Dreyfus, continúan su campaña enconando más y más los ánimos sobrado exaltados á consecuencia de los últimos sucesos.

Anoche hubo un escándalo mayúsculo en un café.

De la discusión moderada vino la excitación entre los más reparitiéndose palos á granel.

Los guardias de la paz tuvieron que poner fin al tumulto haciéndose algunas detenciones.

La cuestión del gas en Valencia

Madrid 5 á las 10 m.

El conflicto del alumbrado por gas en Valencia adquiere proporciones alarmantes.

El Ayuntamiento para resolver lo que más convenga á los intereses de la capital se ha reunido en sesión permanente hasta dejar resuelto el conflicto.

Ante el peligro de que se altere el orden público se han tomado precauciones reconstrándose en el gobierno civil fuerzas de la benemérita.

El conflicto anglo-chino

Madrid 5 á las 12'30 n.

Adquiere gran importancia internacional el conflicto próximo á estallar entre Inglaterra y el Celeste Imperio.

El aspecto de la cuestión ha cambiado por completo, con motivo del acto realizado por la China, al hacer arbitro del poder á Li-hung-chang, enemigo declarado de Inglaterra.

Este acto ha determinado por parte de Inglaterra la salida de una potente escuadra que se situará en los mares de la China.

Dícese que Rusia apoyará las

pretensiones del Celeste Imperio y en tal caso, los Estados Unidos se pondrán de parte de Inglaterra con objeto de apoyar sus pretensiones.

Esta complicidad por parte de Rusia y los Estados Unidos, puede determinar por parte de las potencias europeas un acto de importancia y trascendencia.

En las cancillerías se miran con recelo las pretensiones de Inglaterra y Nort-América en el Pekin.

Un paso más

Madrid 5 á las 12'30 n.

Noticias que comunican el telegrafo desde París dicen que el Fiscal General de la República se ha mostrado partidario de la revisión del proceso Dreyfus.

En este sentido considerábase imposible que la revisión no se realice, pues no se ha dado nunca el caso de que los magistrados tengan criterio opuesto del sostenido por el Ministerio Fiscal, en cuestión de derecho.

Con tal motivo los partidarios de Dreyfus, muestranse esperanzados de conseguir el triunfo de lo que ellos llaman su causa.

La revisión la decretará el Tribunal en plazo breve.

Opsequio á Weyler

Madrid 6 á las 2'30 m.

En el círculo romerista se ha celebrado sesión, nombrándose á los comisionados que han de entregar al General la plancha de oro conmemorativa de su gestión en Cuba.

El próximo lunes abandonará sus posesiones de Antequera dirigiéndose á Madrid, el Sr. Romero Robledo.

Consejo de Ministros

Madrid 6, á las 2'30 m.

En la noche de ayer y en el palacio de la Presidencia reunieron en Consejo los ministros, tomándose importantes acuerdos.

Dice la nota oficiosa que se leyeron varios despachos del general Rios, quien participa al Gobierno en un despacho transmitido desde Manila que los rebeldes tagalos han sido nuevamente derrotados por las tropas españolas.

Los detalles del combate son interesantes.

Sufrieron los tagalos el duro fuego de los soldados viendo como deslizaban sus filas las balas de los Mausers.

Cuando se vieron completamente perdidos echaron dos cañones que usaban al río é intentaban hacer lo propio con otros dos cuando el decisivo empuje de los nuestros les obligó á retirarse dejando en nuestro poder armas, municiones y dos cañones.

Después del combate rescatamos á los españoles que estaban prisioneros, desarrollándose con tal motivo escenas de gratitud y afecto.

En el Consejo ha quedado acordado suspender el impuesto que grava la exportación cuando las circunstancias lo consientan.

Los demás detalles de la nota carecen de interés.

Rivas.

Bolsa

Madrid 5 Octubre.

4 p ^o perpetuo interior	57'85
4 p ^o perpetuo exterior	64'10
4 p ^o amortizable	67'80
Cubas (90)	51'75
Cubas (86)	68'60
Banco de España	397'50
Tabacos	229'00
Libras	37'80
Francos	49'80

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 7.
Sale el sol á las 6'00.
Pónese, á las 5'36.

MANANA

(278) 7 (97)

VIERNES

SAN MARCOS CONFESOR

Era natural de Roma y varon tan piadoso que por muerte de San Silvestre fué elegido para ocupar la silla de San Pedro, rigiendo la iglesia de Dios con gran celo y santidad. Vivió en el pontificado ocho meses y veinte y dos días, muriendo el año 336.

OFICIO DIVINO.—Día 7.—Feria 6.—De San Wenceslao Mártir, *Encarnado*. Semidoble. com. de la octava, de San Marcos, Papa y de los Santos Sergio etc. Mártires. Vísperas de la octava, com. de San Wenceslao Mártir. *Blanco*.

CUARENTA HORAS

En Santa Magdalena, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata; exposición á las seis de la mañana, y cada hora hasta las nueve y media inclusive misas rezadas. Por la tarde á las seis y media Rosario, y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, estación y reserva.

CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de los cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puich.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miercoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahon (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miercoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sabados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registró en los caminos de la Compania desde el dia 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 8:25 (mixto entre Emolme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo está reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras - Palma - Brossa, 9.
del Dr. Andreu - Barcelona - Rambla de Cataluña, 120.
de Giol - Barcelona - Poniente, 31.
del Dr. Suñer - Barcelona - Escudillers, 8.
del Dr. Durán - San Juan (Puerto-Rico).

Puntos de salida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arraco, Capdella, Calvia, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Llochnayar, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1894

San Nicolás, 6. - San Nicolás, 6. - San Nicolás, 6.

COMESTIBLES FINOS. - CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio. - Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. - Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

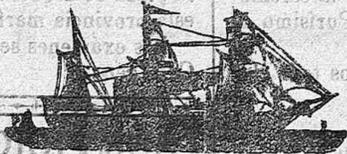
J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6. - San Nicolás, 6. - San Nicolás, 6

Servicio de la Compania Trasatlantica

DE BARCELONA

SEPTIEMBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el dia 2.

Línea de Filipinas

El 10 de Barcelona, el vapor BUENOS AIRES, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa. - El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma - Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 1.

Tarifa de anuncios de EL ANCORAJE

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutará un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORAJE